

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **013** Fecha: 03/03/2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 008 2020 00578	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LOGITRANS CUSTOMS & SERVICES SAS	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00581	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERCAM	IRMA - NUÑEZ MANDON	Auto Interlocutorio LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA EMBARGO	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00586	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE DE JESUS-BELTRAN GARCIA	Auto Interlocutorio SE ADMITE DEMANDA	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00591	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COMANDAR	MANUEL° 65	Auto Interlocutorio INADMITE	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00597	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN SA	VICTOR ACERO	Auto Interlocutorio INADMITE DEMANDA	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00602	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	VIVIANA ALEXANDRA MORENO PEÑARANDA	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDA	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00606	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.	ERICK AUGUSTO - PACHECO CONTRERAS	Auto Interlocutorio INADMITE DEMANDA	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00610	Ejecutivo Singular	SAFRENOS RANGEL SAS	GRACIELA SANTANDER	Auto Interlocutorio ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00613	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JORGE PERALTA MANTILLA	Auto Interlocutorio SE INADMITE DEMANDA	02/03/2021	01
54001 40 03 008 2020 00621	Ejecutivo Singular	EQUIPOS MEDICOS DE COLOMBIA SAS	DIPROMEDICOS SAS	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDA	02/03/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

**YOLIMA PARADA DIAZ
SECRETARIA**